



**Junta de
Castilla y León**

Consejería de Educación
Dirección Provincial de Palencia

Equipo de Apoyo de Atención a la Diversidad Palencia 2004

Domicilio: C.P.R.E.E. 'CARRECHIQUILLA
Huertas de Carrechiquilla s/n
34004 Palencia Tfno 979726983 Fax 979721037

Nuevo E_mail: atencion_diversidad@yahoo.es



B O L E T I N I N F O R M A T I V O

Nº 7

OCTUBRE - 2004

SUMARIO

-  **Planes específicos**
-  **Trastornos Generalizados del desarrollo.**
-  **Me gusta leer.**
-  **Programa SEDEA.**
-  **Guerra en las aulas.**
-  **Dirección General de Ordenación Educativa y Solidaridad de la Junta de Andalucía.**

PLANES ESPECÍFICOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Comenzamos un nuevo curso escolar 2004-2005 con numerosas novedades. Compañeros nuevos, Equipos Directivos de los Centros, alumnos,... y tres Planes específicos de Atención a la Diversidad. En ellos se detallan aspectos concretos del Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad. Han sido publicados como documentos provisionales. Están centrados en:

- El alumnado con superdotación intelectual.
- El alumnado extranjero y de minorías.
- La orientación educativa.

Los tres presentan una estructura similar: introducción, destinatarios, principios organizativos, características, análisis de la situación, objetivos, medidas de actuación, desarrollo del Plan y evaluación. El más concreto de los tres es el de atención al alumnado con superdotación intelectual.



Los tres Planes responden claramente a los momentos de cambio que nuestra sociedad está viviendo y que desde nuestra responsabilidad educativa atendemos.

En nuestra provincia, desde hace ya dos cursos escolares, los Centros comenzaron a elaborar un Plan de Atención a la Diversidad (PAD). Durante este curso corresponde que cada Centro continúe con la aplicación del mismo y que sea un documento vivo en el cual se introduzcan las mejoras que ayuden a dar la respuesta educativa a la DIVERSIDAD de alumnos que a nuestros Centros acuden.

La acción educativa conlleva entre otros procesos, la orientación hacia el educando. La educación no es sólo instrucción, es un concepto mucho más amplio. Educar significa dirigir, encaminar, enseñar, desarrollar o perfeccionar las facultades intelectuales y aptitudinales de una persona, ... Educar, significa entre otras cosas, guiar al alumnos, ORIENTARLE.

Se educa a personas concretas, en su totalidad, que viven en una sociedad compleja y cambiante, y que desde el ámbito educativo se responde para lograr el desarrollo armónico de nuestro alumnado. En nuestra Comunidad Autónoma se da respuesta cumpliendo el compromiso establecido del ya mencionado Plan Marco de Atención Educativa a la Diversidad del Alumnado, desarrollando el Plan de Orientación Educativa. Este Plan está destinado a todos los integrantes de la comunidad educativa, siendo el profesorado el receptor directo del mismo y los destinatarios últimos y fundamentales, los alumnos. En este Plan se tratan numerosos puntos, destinatarios, principios organizativos de la orientación, características del Plan, un análisis de la orientación en nuestra Comunidad, los objetivos y medidas de actuación, el desarrollo y evaluación del mismo.

La finalidad es el logro de una orientación de calidad para todo el alumnado que cursa enseñanzas escolares, como contribución al pleno desarrollo de sus posibilidades como personas.

Feliz curso 2004-2005 a toda la Comunidad Educativa.

Dirección Provincial de Educación de Palencia

<http://www.educa.jcyl.es/educacyl/cm/educacyl/>

Los Trastornos Generalizados Del Desarrollo (T.G.D.)

El término Trastorno Generalizado del Desarrollo (conocido por las siglas TGD en castellano) se utilizó por primera vez en los años '80 para describir a una clase de trastornos caracterizados por ser una perturbación grave y generalizada de distintas áreas del desarrollo, afectando fundamentalmente:

- *Habilidades para la interacción social*
- *Habilidades para la comunicación verbal y no verbal*
- *Dificultades en la actividad imaginativa*
- *Con una presencia frecuente de comportamientos, y actividades estereotipados.*

Las alteraciones cualitativas que caracterizan los distintos trastornos son impropias del nivel de desarrollo del sujeto y generalmente se manifiestan antes de los tres primeros años de vida, asociadas generalmente a algún grado de deficiencia mental. Dentro de los "T.G.D.", la DSM-IV incluye cinco tipos de trastorno. No existe, por lo tanto, un diagnóstico específico de "T.G.D.", aunque en la práctica se utilice esta etiqueta. En realidad, "T.G.D." es propiamente la categoría en la que se incluyen los trastornos que se describen en el siguiente cuadro:

	Trastorno autista	Trastorno desintegrativo	Trastorno Rett	Trastorno Asperger	TGD-NE
Características Rasgo	Autismo estándar	Inicio retardado pero con autismo grave	Autismo de infancia media	Autismo de alto funcionamiento	Atípico y subliminal
Inteligencia	RM grave o normal	RM grave	RM grave	RM de moderado a normal	RM de moderado a normal
Edad de reconocimiento	0-3 años	> 2 años	0,5-2,5 años	> 2 años	Variable
Habilidades comunicativas	Generalmente limitadas	Pobres	Pobres	Regulares a buenas	Limitadas a buenas
Habilidades sociales	Muy limitadas	Muy limitadas	Varían con la edad	Limitadas	Variable
Pérdida de habilidades	Generalmente no	Marcadas	Marcadas	Generalmente no	Generalmente no
Intereses restringidos	Variable	No aplicable	No aplicable	Marcadas	Variable
Trastornos comiciales	Raros	Frecuentes	Raros	Comunes	Comunes
Curso en la vida adulta	Estable	Declina	Declina	Estable	Generalmente estable
Prevalencia estimada por 100.000	30-50	1-4	5-15	5-100	> 15
Historia familiar de problemas similares	Raros	No	No	Frecuente	Desconocida
Ratio por sexos	M > F	M > F	F	M > F	M > F
Pronóstico	Pobre	Muy pobre	Muy pobre	Regular a pobre	Regular a bueno

Características de los trastornos generalizados del desarrollo (Volkmar, F.R., Cohen, D.L.,1991)

Estrategias de enseñanza

El objetivo primordial de la intervención con estos alumnos se centra en el desarrollo de habilidades. Ellos necesitan, más que otros, ayuda para construir las habilidades necesarias para su progreso. La intervención ha de dirigirse a todas las áreas deficitarias, como la comunicación, las habilidades sociales comportamiento adecuado del alumno, procurando siempre:

- Proporcionar instrucciones individuales y específicas adecuadas al contexto
- Proporcionar actividades rutinarias y estructuradas
- Ofrecer oportunidades frecuentes para practicar y ensayar
- Proporcionar una planificación representada visualmente
- Acompañar la instrucción con señales visuales
- Enseñar a hacer elecciones
- Ofrecer una motivación apropiada para fomentar el aprendizaje
- Enseñar técnicas de autocontrol para reducir la ansiedad
- Adaptarse a los impedimentos sensoriales
- Cambiar comportamientos mediante estrategias de modificación de conducta positivas
- Tratar simultáneamente el comportamiento y la comunicación
- Enseñar habilidades de comunicación como habilidades funcionales de interacción social
- Adaptarse a los síntomas de posibles trastornos neurológicos que pueden acompañar al "T.G.D."
- Involucrar a la persona con "T.G.D." en el plan de creación de habilidades, de la forma más extensa posible.
- Adaptar el plan de intervención a los medios lógicos y habilidades de los mediadores

ME GUSTA LEER

Asociación Síndrome de DOWN de Granada (3ª edición)



Se sabe que las personas con síndrome de Down, pese a sus limitaciones, tienen capacidad suficiente para alcanzar aprendizajes en el campo académico. Eso sí, las investigaciones actuales ponen de manifiesto que los procesos de aprendizaje de estos niños/as difieren, en muchos aspectos de los procesos seguidos por los niños/as sin síndrome de Down, por lo que se hacen necesarias adaptaciones metodológicas para estos alumnos/as.

"ME GUSTA LEER" representa una adaptación curricular a la lectura para estos alumnos/as con Necesidades Educativas Especiales.

Se trata de un método global e individualizado que respeta el ritmo de aprendizaje de cada alumno/a, cuida aspectos psicopedagógicos fundamentales tales como la autoestima y la motivación, dejando siempre una puerta abierta a la creatividad que debe surgir en el maestro/a de su interacción con el alumno/a. Es una alternativa más, para orientar la práctica educativa, convencidos de que el progreso de estos alumnos/as va a ser básicamente en función

El material de trabajo se ha confeccionado partiendo de los centros de interés de cada alumno/a.

Los dibujos que se representan en las fichas tienen colorido, estimulando prioritariamente la vía ocular.

Si uno de los objetivos educativos es la normalización, el aprendizaje de la lectura en estos alumnos/as ha de ser un logro a conseguir en nuestras escuelas, ya que será la herramienta con la que estas personas podrán ir adquiriendo otros conocimientos, les dará mayor seguridad, mayor autonomía y les permitirá acceder al mundo de la cultura. En definitiva, podrán tener una participación más activa y normalizada en la sociedad que viven.

En esta edición se adjunta, como novedad, la creación de un software, como soporte informático del Método (que no lo sustituye), y como material educativo que pueda utilizar el maestro, el familiar o el mismo alumno; adaptándolo a sus intereses y estímulos personales.

Este soporte informático tiene como objetivo utilizar un material de trabajo complementario al método de lectura. Mediante él se intenta simular el proceso de trabajo con "fichas" a través de las distintas etapas del método. Se pretende que el niño/a siga trabajando con la misma metodología pero utilizando un soporte informático que posiblemente despierte en el niño/a más interés y curiosidad.



Colaboración: C.R.I.E. (Centro Rural de Innovación educativa) de Cervera de Pisuerga

PROGRAMA SEDEA Programa Secuenciado de Desarrollo Auditivo.

NOMBRE	PROGRAMA SEDEA
DESCRIPCIÓN ELABORADO POR	Programa de intervención rehabilitadora para niños con deficiencia auditiva. Objetivo: Desarrollo de la escucha activa y la funcionalización de la audición. Equipo de Rehabilitación del Colegio "La Purísima" para niños sordos de Zaragoza y los profesionales de la empresa Onda Educa.
OTRAS UTILIDADES	Material de apoyo para el entrenamiento en labiolectura.
ESTRUCTURA	Consta de 3 CDs y un manual de uso, con indicaciones básicas tanto a nivel de funcionamiento técnico como rehabilitador. El Programa consta de 5 fases de desarrollo auditivo:
	<ul style="list-style-type: none"> ✚ DETECCIÓN: El niño aprenderá a prestar atención, responderá ante la presencia de sonido y permanecerá a la espera cuando no lo hay. ✚ DISCRIMINACIÓN: Descubrirá progresivamente las diferencias entre los sonidos llegando a percibir las semejanzas entre ellos. ✚ IDENTIFICACIÓN: Sabrá elegir un sonido, palabra o frase entre una gama limitada y será capaz de reproducirlo e identificarlo. ✚ RECONOCIMIENTO: Repetirá palabras y frases que se le presentan en contextos cerrados y abiertos, comprendiendo su significado. ✚ COMPRENSIÓN: Tendrá la posibilidad de seguir situaciones comunicativas muy variadas: diálogos, conversaciones, noticias... <ul style="list-style-type: none"> ▪ Deficientes auditivos y concretamente a implantados cocleares pre y postlocutivos. ▪ Logopedas, profesorado de apoyo y de aula. ▪ Niños y niñas que presentan dificultades para la atención, discriminación y memoria auditiva.
FASES	
DIRIGIDO A	
RECURSOS	Banco de más de mil doscientos ejercicios. Extenso catálogo de imágenes de alta calidad. Sonido especialmente cuidado en los procesos de grabación y edición, controlable por el usuario según parámetros de intensidad, localización y enmascaramiento. Vídeos con soporte visual (lectura labial). Subtitulación simultánea.

..... PARA PADRES Y MADRES

GUERRA EN LAS AULAS de Nora Rodríguez VIVIR MEJOR

Conmovidos por el reciente suicidio de un joven adolescente que sobrepasado por las constantes presiones que ejercían sus iguales decide poner fin a su vida, se reabre de nuevo en nuestros centros el debate sobre la violencia escolar. Por ello aprovechamos esta sección para recomendar el libro "GUERRA EN LAS AULAS" que nos acerca al fenómeno de acoso moral y/o físico conocido con el término anglosajón BULLING.

El bulling explica el proceso de abuso e intimidación sistemática por parte de un alumno hacia otro que generalmente no tiene posibilidades de defenderse y cuyas consecuencias a medio o largo plazo pueden ser: que el agresor dañe física o psicológicamente a la víctima, o que ésta se deje llevar por la sed de venganza, o que la víctima se sienta tan humillada que vea en el suicidio la única salida.

El libro nos presenta cómo el bulling encuentra en las aulas el escenario principal donde cada parte representa un papel determinado:

- El agresor utiliza la burla sobre la forma de hablar, de vestir o de hacer de su víctima, los insultos, las amenazas, los rumores o incluso romper las pertenencias o agredir físicamente a su víctima.

- La víctima suele ser de edad algo menor que el agresor, más débil físicamente, tímida, retraída, ansiosa, insegura y bastante introvertida.

- Los compañeros son todos espectadores, unos ríen, otros miran a otro lado por temor a ser ellos la siguiente víctima.

- Los profesores en la mayoría de los casos no tienen conocimiento de lo que está ocurriendo o piensan que es cosa de niños o que deben aprender a defenderse por sí mismos.

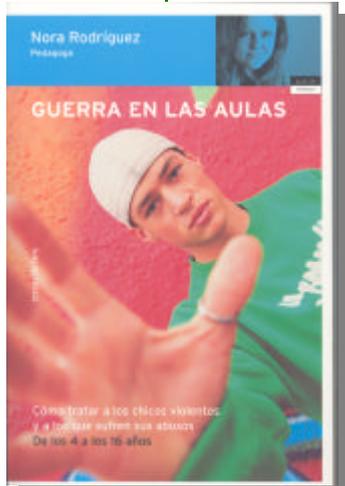
- La mayoría de los padres son los últimos en enterarse; sus hijos bien sean las víctimas o bien sean los espectadores nunca dirán nada por temor a ser tildados por sus iguales de chivatos con las graves consecuencias que esto podría tener para ellos.

GUERRA EN LAS AULAS es una herramienta muy útil para padres y profesores ya que analiza las causas posibles de este problema y **ofrece claves para:**

- saber qué hacer ante un maltrato sea este físico o psíquico,

- cómo deben actuar los padres sean éstos los de la víctima o los del agresor y

- qué medidas deben incluirse en la organización de un centro educativo para prevenir o tratar este fenómeno.



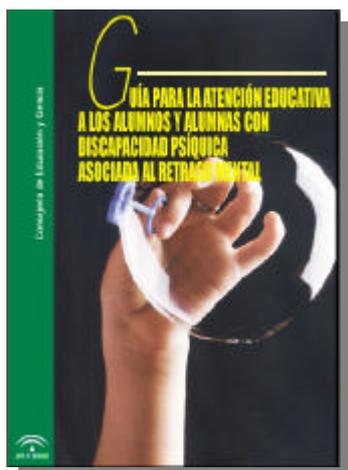
UNA PÁGINA CON GUÍAS EDUCATIVAS EN ANDALUCÍA.

<http://www.juntadeandalucia.es/educacionyciencia/dgoes/scripts/MATERIALES/NEE/gspdttds.html>



Esta página corresponde a la Dirección General de Ordenación Educativa y Solidaridad de la Junta de Andalucía, en ella podemos encontrar una serie de documentos en formato PDF que nos pueden ser de gran utilidad para nuestra actuación docente. A pesar de que la normativa no es exactamente la que corresponde a nuestra comunidad autónoma, nos puede dar una idea sobre las diferentes modalidades de escolarización con alumnos con necesidades educativas especiales que se está desarrollando en algunas consejerías y que según sus resultados podrán ir extendiéndose al resto del territorio.

Los documentos son:
Atención educativa al alumnado con discapacidad.



Guía para la atención educativa al alumnado con sobredotación intelectual.

Guía para la atención al alumnado con retraso mental.

Guía para la atención al alumnado con déficit visual.

Guía para la atención al alumnado con déficit auditivo.

Guía para la atención al alumnado autista.

Guía para la atención al alumnado con enfermedades crónicas.

Guía para la atención al alumnado con discapacidad motora.

Cada uno de estos apartados están ampliamente documentados y aunque en algunos casos puede quedar escasos para los profesores especialistas, son muy ilustrativos para el profesorado tutor.